Gobierno de Catamarca

Asesoría General de Gobierno

Ciencia e Innovación Tecnológica - Déjase sin efecto el Dcto. CelT. Nº 535/21, por el cual se designó a la Dra. Ana Rocío Córdoba, DNI. Nº 35.389.146, en el cargo de Directora Provincial de Jurídico y Técnica, de este Ministerio, a partir de la fecha.

**** Esta normativa fue impresa desde el Digesto Catamarca - https://digesto.catamarca.gob.ar - 03-12-2025 00:45:52

Ministerio de Planificación y Modernización

Secretaría de Modernización del Estado | Dirección Provincial de Sistemas y Simplificación Administrativa